

ACTA DE SORTEO INVITACIÓN PÚBLICA No. 0145 DE 2014

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la CONSTRUCCION DE UNA PARTE DEL DESCOLE EN EL SITIO DENOMINADO LOS BAÑOS DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma de SESENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEIS CIENTOS SIETE PESOS (\$66.981.607,20) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

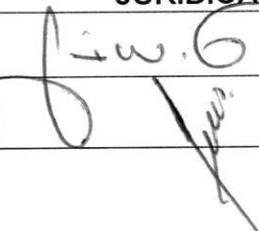
En la ciudad de Manizales Caldas, a los tres (03) días del mes de junio de 2014 a las 10:00 a.m. se reunieron el doctor JOSE LUIS ARIAS CARDONA Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento y la Doctora VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ, abogada contratista adscrita a la Secretaria General de la Entidad, con el objeto de proceder al sorteo de la Invitación Publica de la referencia.

En los pliegos de condiciones se determinó que el sistema a utilizar será el de balotas, las cuales serán utilizadas de la siguiente manera: SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO 20 O MÁS DE LOS PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN DIEZ (10) PARA PRESENTAR LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS; SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO MENOS DE 20 PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN SOLAMENTE CINCO (5). TODOS LOS PROPONENTES FAVORECIDOS EN EL SORTEO QUEDARÁN HABILITADOS PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CRONOGRAMA.

Los proponentes elegidos deberán presentar sus propuestas el día jueves 05 de junio de 2014 a las 10:00 a.m.

En razón al número de personas asistentes a la audiencia pública de sorteo y previamente inscritos en el presente proceso, se procede a realizar el sorteo mediante balotas, relacionando cada una de las personas favorecidas de la siguiente manera:

El número de proponentes inscritos y asistentes es 10 razón por la cual se procederá a escoger 5 proponentes

No.	Nº CORRESPONDIENTE A LA INSCRIPCION	NOMBRE PROPONENTES INSCRITOS, ASISTENTES Y FAVORECIDOS EN EL SORTEO	FIRMA LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA
1	7	JG Ingeniería S.A.S.	Jw.G.A.
2	6	Javier de Jesus Barrios	

3	10	Jair de Jesus Quintero	###
4	1	Claudia Patricia Patiño	###
5	9	Jorge Ivan Sanchez.	Juan

No siendo otro el motivo de la presente se firma por lo que en ella intervinieron.

VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ
Abogada Contratista
EMPIOCALDAS S.A. E.S.P.

JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.